PROCESO

02-2024

INSTRUCTIVO DE EVALUACIONES ORALES Y
DE ACTIVIDADES DE CIERRE

UFG UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA

Powered by **Arizona State University**®

En atención al Reglamento General de Graduación, el egresado que opta por Curso de Pre-Especialización, al final de este, debe rendir – ante tres Jurados Evaluadores – una Evaluación Oral basada en las temáticas de los módulos del Curso.

Los egresados de los Cursos de Pre-Especialización **"Administración e Infraestructura de Servidores"**, **"Administración y Desarrollo de Base de Datos e Inteligencia de Negocios"** y **"Configuración y Enrutamiento de Redes de Datos CISCO"** pueden optar –en defecto de la evaluación oral– por la **Prueba de Certificación** correspondiente. En el último de estos cursos, los egresados que aspiren al examen de certificación deberán cancelar los costos de este directamente con la empresa certificadora, por lo que, en el talonario virtual, el arancel por examen/evaluación e informe final de pregrado (orales/escritos) no será cargado.

Los egresados inscritos en los Cursos de Pre-especialización **"Administración de Infraestructura de Servidores"** y **"Administración y Desarrollo de Base de Datos e Inteligencia de Negocios"** deberán presentarse al campus universitario para realizar la prueba de certificación.

Con el propósito de orientar al egresado, se comparten las disposiciones reglamentarias, administrativas y académicas que rigen esta fase del proceso:

1. La evaluación oral consiste en una sesión de preguntas y respuestas **basadas en la temática del Curso de Pre-Especialización**, ante tres Jurados Evaluadores, a manera de conversatorio. No obstante, aunque la evaluación oral está referida a las temáticas del curso, el marco referencial generado por la formación de la carrera es un factor que el egresado puede poner a su favor para evidenciar su aprendizaje.
2. La evaluación es individual para cada egresado en proceso de graduación y tiene **una duración ininterrumpida de 1 hora**, distribuida así:
   - **a)** 15 minutos de preguntas y respuestas a cargo de cada Jurado Evaluador *(45 minutos en total, aproximadamente)*.
   - **b)** 5 minutos para preguntas adicionales del Jurado Evaluador o respuestas complementarias del egresado.
   - **c)** 10 minutos para deliberaciones del Jurado Evaluador, toma de decisión y comunicación del resultado de la evaluación.

En el caso de los egresados del Curso de Pre-Especialización **"Diseño Gráfico y Publicidad"** –quienes mediante una exposición presentan su proyecto– dispondrán de 25 minutos para la presentación del mismo, 25 minutos para responder preguntas del Jurado Evaluador, quedando los 10 minutos restantes para las deliberaciones del Jurado Evaluador, toma de decisión y comunicación del resultado de la evaluación.

3. El resultado de las deliberaciones se expresa en una calificación de 0.0 a 10.0; con base a este resultado se elaborará el acta respectiva, la cual será firmada por el Director de Egresados y Graduados y leída al egresado en el mismo acto. **La nota mínima de aprobación es de 7.0.**

4. Durante la sesión de evaluación, se valorarán los siguientes criterios:

a) **Dominio de competencias esperadas** (aprendizaje), privilegiando la conceptualización, comprensión, aplicación y resolución de problemas **(25%)**.

b) Capacidad de argumentación y secuencia lógica en la exposición de ideas **(25%)**.

c) **Desenvolvimiento personal:** actitud de aprendizaje, seguridad, manejo de estrés y dominio personal en general **(25%)**.

d) Pertinencia de respuestas **(25%)**.

Cualquier apelación al fallo del Jurado Evaluador deberá efectuarse formalmente ante la Dirección de Egresados y Graduados, **en ningún caso ante los jurados mismos.** En el escrito de apelación deberán exponerse, sobre la base de los criterios de evaluación indicados en el punto anterior, los argumentos por los cuales considera que la calificación y fallo no son los adecuados.

5. **Las sesiones de evaluación oral se realizarán en línea** (virtuales), a través de la plataforma Microsoft Teams, en el período comprendido del **viernes 20 de junio al viernes 18 de julio de 2025**, en horarios de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 11:00 a. m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. y sábados de 8:00 a. m. a 12:00 m., según las **programaciones específicas** para cada Curso de Pre-Especialización y para cada egresado.

Para asegurar que la conectividad sea efectiva, el egresado debe contar con una conexión a Internet de ancho de banda **mínimo de 2 Mbps** en el lugar donde realizará la evaluación. Además, se recomienda disponer de un dispositivo móvil con datos suficientes como una alternativa ante posibles fallos del servicio de Internet. Asimismo, se requiere que la **aplicación Teams esté instalada en el equipo, el cual debe contar con cámara y micrófono funcionales.** Adicionalmente, es fundamental que la evaluación se realice desde un lugar fijo **(no móvil)**, con suficiente privacidad, buena iluminación y acústica, para evitar distractores que puedan afectar su desempeño.

En caso de requerir realizar la prueba desde el Campus Universitario, deberá notificarlo con al menos **cinco días hábiles** para gestionar la reserva de una sala.

Para instalar Microsoft Teams

1. Ingresa a tu WebDesktop, ícono de Office 365.

2. Haz clic en Descarga de Microsoft Teams, te redireccionará al sitio de descarga, y te indicará los pasos a seguir para la instalación.

Clic **aquí** para consultar la guía de instalación.

Para utilizar la plataforma Teams debes **acceder con tu cuenta de correo institucional** con terminación *@ufg.edu.sv*.

Para consultas de instalación, uso y manejo de Microsoft Teams comunícate con:

Soporte Virtual

2209-2922 | 7682-2269 / 7682-6998

soportevirtual@ufg.edu.sv

6. La programación específica de las sesiones de evaluación para cada egresado estará disponible a partir del **martes 20 de mayo de 2025** en la plataforma virtual del módulo 5.

   En el caso del curso en máster acelerado, estará disponible en la plataforma virtual Canvas del módulo 4.

   Las fechas y horarios de las evaluaciones **no son negociables**, por ello son dadas a conocer con la suficiente antelación, a fin de que los egresados realicen las gestiones y previsiones necesarias.

7. **El vestuario deberá ser formal**, acorde a las circunstancias de una evaluación de grado. Es requisito indispensable que el egresado se conecte a la reunión virtual desde la plataforma Microsoft Teams **15 minutos antes de la hora señalada para la evaluación**. El enlace para la reunión virtual lo recibirá en el correo institucional UFG **24 horas antes de la fecha de la evaluación oral.** En caso de presentarse inconvenientes de fuerza mayor que imposibiliten la participación en la evaluación, debe ser notificado oportunamente y por escrito -anexar documentación de respaldo- a la Dirección de Egresados y Graduados.

8. La inasistencia a la sesión virtual de evaluación oral o a la prueba de certificación en la fecha y hora programada –sin previa notificación y autorización de la Dirección de Egresados y Graduados– **no confiere derecho a reprogramación en el período extraordinario**. Las ausencias injustificadas a las evaluaciones orales serán conocidas y resueltas por el Consejo Directivo de la Universidad.

9. Para someterte a la evaluación oral o a la prueba de certificación, se deben cumplir los siguientes requisitos:

   a) Haber aprobado la totalidad de módulos del Curso de Pre-Especialización.

   b) Haber efectuado el pago total del valor del Curso de Pre-Especialización inscrito.

   c) Haber cancelado el arancel de $200.00 por "Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos)", **a más tardar el lunes 05 de mayo de 2025**, o bien disponer de prórroga u otra disposición autorizada por el Consejo Directivo de la Universidad.

10. En caso de reprobar el examen oral o la prueba de certificación, el egresado podrá someterse a un Examen Extraordinario de Reposición. Para tramitarlo, deberá completar **dentro de los dos días posteriores a la reprobación**, el formulario electrónico que será publicado en la UVirtual del Módulo 5 de cada grupo de clase. En el caso del curso en máster acelerado, estará disponible en la plataforma virtual Canvas del módulo 4.

Una vez la reposición ha sido aprobada y notificada por correo electrónico, el arancel de $200.00 por reposición de Examen de Certificación/ Evaluación Oral del curso será agregado en el talonario virtual, para que pueda cancelarlo por los canales institucionales de pago y remitir el comprobante al correo **sosorto@ufg.edu.sv** para gestionar la evaluación correspondiente, la cual se efectuará entre el **martes 12 al sábado 16 de agosto de 2025.**

- Se excluyen de este período quienes, sin justificación, ni autorización de la Dirección de Egresados y Graduados, **hayan desatendido o faltado a la evaluación o a la prueba de certificación ordinaria en la fecha y hora programada.**

- En caso de reprobar el examen oral o la prueba de certificación de reposición, el egresado deberá **cursar y aprobar dos módulos del Curso de Pre-Especialización** como medida remedial, y posterior a ello, realizar nuevamente la evaluación oral o la prueba de certificación. Lo anterior solo en los casos en los que no se hayan vencido los dos años que confiere la normativa interna para la conclusión del proceso de graduación. El arancel de la Evaluación Oral o la Prueba de Certificación Extraordinaria de Reposición es de $200.00.

11. Una vez aprobada la evaluación oral o la prueba de certificación y estar solvente con el pago referido al valor total del Curso de Pre-Especialización y del arancel por Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos), el egresado recibirá, digitalmente en su **correo electrónico institucional** en la semana posterior a la evaluación oral, las Actas de Aprobación del Proceso de Graduación para continuar con la Inscripción al Solemne Acto de Graduación.

12. La Universidad comunicará oportunamente, **a través del correo electrónico institucional, las fechas y la documentación a presentar para inscribirse al Solemne Acto de Graduación**, detallando el procedimiento a seguir. Una vez aprobada la evaluación oral o la prueba de certificación y reciba de manera digital las actas de aprobación del proceso de graduación, tendrán que presentar la documentación en las fechas indicadas. Para inscribirse, deberán tener cancelado los siguientes aranceles:

- **Emisión, Gestión y Certificación de Títulos con Tecnología BlockChain**, por valor de $175.00, el cual debe ser cancelado a más tardar el **lunes 30 de junio de 2025**.

- **Solemne Acto de Graduación**, por valor de $150.00, debiendo cancelarlo a más tardar el **jueves 31 de julio de 2025**.

13. La fecha y lugar del Solemne Acto de Graduación son definidos por el Consejo Directivo de la Universidad, esta información se comunicará oportunamente a los inscritos al Acto.

Recibir el título en acto público es obligatorio, de conformidad con el Reglamento General de Graduación.

Infórmate

Sobre Documentación y Aranceles: **marivas@ufg.edu.sv**
Sobre Asuntos Académicos: **egresadosygraduados@ufg.edu.sv**